

FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL COOPERATIVISMO ESCOLAR

En las siguientes líneas presentamos el proyecto de “FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL COOPERATIVISMO ESCOLAR” que coordina UCETAM. Sin ánimo de ser exhaustivos, nos centramos en los siguientes aspectos:

- 1. Objetivos**
- 2. Contenidos y tareas**
- 3. Temporalización**
- 4. Metodología**
 - a) Líneas de trabajo y competencias básicas**
 - b) La plataforma virtual**
 - c) Currículo**
- 5. Evaluación**
- 6. Conclusión**

En la sociedad presente, caracterizada por transformaciones aceleradas que tienen como consecuencia el aumento de las desigualdades económicas, la exclusión, las dificultades para acceder al mundo laboral, el individualismo, etc., se hace cada vez más necesario fomentar y desarrollar un espíritu crítico, participativo y solidario con el fin de fomentar entre los jóvenes una cultura emprendedora basada en los principios de la cooperación.

Es en este contexto en el que se enmarca el proyecto de creación de cooperativas escolares en las diversas etapas educativas, con el fin de desarrollar actividades que impregnen la vida escolar y el currículo académico de la capacidad para emprender y de los valores y las competencias para cooperar con otros.

Desde el curso 2006-2007 UCETAM viene impulsando la creación de cooperativas escolares en sus centros asociados y en otros de la Comunidad de Madrid. La iniciativa consiste en que los alumnos creen una empresa cooperativa (entendiendo por empresa en palabras de la RAE, no solo “la organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos” sino también la “acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo”). Una vez creada, los alumnos trabajan en ella y al finalizar el curso la disuelven.

Las cooperativas creadas tienen desde una finalidad típicamente comercial a una finalidad social y abarcan desde proyectos solidarios con ONGs, a trabajos para la Comunidad Educativa más cercana. Pueden adoptar formas más cercanas a las Cooperativas de Consumo o a las Cooperativas de Trabajo e incluso a las Asociaciones.

Durante el curso 2012- 2013, han participado en el proyecto coordinado por UCETAM, 600 alumnos de 15 colegios, organizados en 80 cooperativas escolares, coordinadas por más de 20 profesores.

1. OBJETIVOS

La utilización del trabajo cooperativo y de la creación de una empresa, no sólo es un elemento motivador para los alumnos, sino que también facilita el desarrollo de habilidades de

cooperación para la obtención de un fin común útiles tanto para el futuro mundo laboral como para sus relaciones personales.

En sentido amplio, a lo largo de todo el proyecto de cooperativas escolares en las distintas etapas educativas, se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Desarrollar la capacidad de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y de sus posibilidades en relación con el entorno socio-profesional, y desarrollar actividades que favorezcan el autoconocimiento respecto de sus intereses y motivaciones.
- Fomentar los valores de la cooperación y el acercamiento al mundo laboral, empresarial y asociativo cultivando los valores de participación, democracia y solidaridad.
- Aprender, desde la práctica, las habilidades necesarias para cooperar con otros en la consecución de fines socialmente legítimos.
- Fomentar la capacidad creativa, la iniciativa y el espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación y profesionalización a partir del conocimiento de sus características y potencialidades.
- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el autoconocimiento, la observación y la comprensión básica del entorno socioeconómico, extrayendo conocimientos y experiencias para la orientación personalizada.
- Impulsar una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y las demandas del entorno socioeconómico, y fomentar el interés por intervenir en el propio entorno con autonomía y sentido crítico de la iniciativa.
- Obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de forma organizada.
- Comprender los mecanismos y valores básicos de funcionamiento de la empresa, del mundo productivo y de sus relaciones laborales, valorando la importancia de las actitudes y valores que favorecen la integración social y profesional.
- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo y de origen social y económico en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorezcan la igualdad de oportunidades.

2. CONTENIDOS Y TAREAS

En relación a este punto, queremos poner énfasis en la posibilidad de que exista un proyecto institucional, un verdadero currículo de la cooperación organizado a través de las etapas educativas, donde los docentes y los alumnos puedan desarrollar actividades, actitudes y conocimientos sobre la cooperación y el mundo de la empresa.

El proyecto institucional desarrollado por ciclos podría concretarse en los siguientes contenidos y tareas:

Primer y Segundo Ciclo de Educación Primaria (y aún antes): **aprendizaje de las habilidades cooperativas básicas** a través de la organización grupal de tareas comunes que los alumnos pueden llevar a cabo y se pueden repartir. En el proceso de repartir se pone en juego una negociación que puede basarse en criterios diversos (a menudo complementarios y a menudo divergentes) que obligan a negociar, argumentar, ...

Algunas de esas tareas pueden ser: la creación y organización de una biblioteca del aula, la organización de una fiesta en colegio, una salida de visita a algún lugar, cuidar las plantas de la escuela realizar construcciones para proyectos (ejemplo de una maqueta o de algo para jugar en la sala los días de lluvia), etc.

Otras tareas que pueden desarrollarse en contacto con la comunidad educativa serían participar en una huerta vecinal, organizar una fiesta de celebración de alguna fecha elegida en común con la organización vecinal o asociación cultural, solidaria, etc

En el **Tercer Ciclo de Primaria** y **Primer Ciclo de ESO**, las tareas pueden acercarse más a la **creación de una verdadera cooperativa escolar o asociación**.

Se parte del supuesto de que los alumnos han tenido experiencia previa en cooperar en el aula, cooperar para relacionarse con la comunidad y en aprender acerca de la cooperación como contenido. Desde esta perspectiva, en el tercer ciclo los alumnos suelen tener una madurez psicológica y social que les permite entender la cooperación como regida por ciertas normas y principios.

La organización de las tareas comunes del aula, que incluye repartir tareas, evaluar el desempeño y rotarlas, sigue vigente en este ciclo. También siguen vigentes la organización de otros recursos necesarios (biblioteca, hemeroteca, videoteca, otros), y de ciertas pautas de vida social y académica sobre las cuales es importante poder tomar decisiones y hacerse responsables.

En estos ciclos también pueden plantearse tareas físicas y deportivas (que son tradicionalmente competencias) de forma cooperativa. Así, es posible analizar y reformular los reglamentos de algunos juegos y deportes desde el punto de vista cooperativo (ya sea dentro de los equipos o entre los equipos) y proponerse jugarlos de este modo.

Llevar a cabo estas actividades es sumamente interesante puesto que se trastoca la lógica de "ganar" en base a competir y se reemplaza por "ganar es cooperar y aprender a cooperar".

En lo que respecta a los aprendizajes sobre organizaciones cooperativas, los alumnos están en condiciones de analizar el surgimiento histórico de los principios cooperativos y de intercambiar opiniones acerca de su aplicación concreta, ya sea en cooperativas que se visiten como en la cooperativa escolar que ellos organicen o a la que pertenezcan.

El recorrido anterior sitúa a los alumnos en buenas condiciones para elegir proyectos y para desarrollarlos de forma cooperativa, dotarse de los estatutos y normas, llevar las cuentas, hacer balances, comprender las relaciones económicas y laborales, solicitar un préstamo, ... que serán los contenidos más específicos y más ambiciosos que recogen las diversas asignaturas y módulos profesionales: Desde la asignatura de Iniciativa Emprendedora en 4º de ESO, Economía de 1º de Bachillerato, Empresa e Iniciativa Emprendedora en los Ciclos de Formación Profesional, Formación y Orientación Laboral en Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

3. TEMPORALIZACIÓN

Dentro del trabajo que se lleve a cabo en cada etapa educativa:

La **primera evaluación** es básicamente motivadora y procedimental. Los alumnos que no tienen claro qué hacer, los que tienen dificultades o falta de instrumentos para estudiar, se van integrando en el grupo de trabajo; al comprobar lo que aprenden de su equipo y confirmar con la nota de evaluación lo que han recibido de ellos, se integran totalmente en el equipo pidiendo ayuda (tanto a sus compañeros como al profesor) para superar la parte más teórica de la asignatura. Los alumnos con rendimiento académico más alto suelen comprender la necesidad de incorporar realmente a su equipo a los alumnos menos motivados, animándoles y exigiéndoles trabajar. Aprenden todos de todos, reconociendo la importancia de las aportaciones de los demás.

Las tareas fundamentales de este primer trimestre están relacionadas con la creación y planificación de la empresa o proyecto. Es el momento de trabajar la cohesión del grupo y las habilidades cooperativas.

La **segunda evaluación** es el momento en el que se abren y se abordan los conflictos en cada uno de los equipos. Suelen ser conflictos de liderazgo, de nivel de conocimientos, de trabajo personal... En principio tratan de eludir este problema trasladándolo al profesor pero finalmente lo suelen asumir. A veces se producen cambios en el organigrama, en el consejo rector... cada uno adopta las funciones que cree que puede representar mejor con el acuerdo de los demás.

Las tareas ahora están relacionadas con la actividad comercial o el objetivo propuesto.

La **tercera evaluación** suele ser la más resolutive, los equipos y sus objetivos ya están bien definidos, se ha distribuido y compartido bien el trabajo. La comunicación entre los grupos de trabajo pequeños y el grande que integra a toda la empresa o asociación (8 0 9 alumnos) suele funcionar ya bien. En ese momento ya suelen ser capaces de utilizar la metodología cooperativa sin que el profesor apenas tenga que insistir en ello.

Las tareas de la evaluación final están relacionadas con la venta o prestación del servicio decidido (se realiza con otras empresas y con la venta directa en mercadillos organizados en los propios centros y por UCETAM), informe final y disolución de la cooperativa.

4. METODOLOGÍA

Líneas de trabajo y competencias básicas

La metodología de cooperativas escolares se inserta en la línea del “aprender haciendo” con un fuerte énfasis en el enfoque del aprendizaje cooperativo. Así, es tanto un modo de organizarse (aprender a cooperar) como de conseguir un resultado (la solución de una necesidad común). Cuanta más formación tenga el profesorado de todas las etapas en la organización cooperativa del aula y del centro, tanto mayor será la utilidad de un proyecto de cooperativas escolares. No podemos olvidar que organizarse y repartir tareas es un proceso de negociación que conlleva un permanente aprendizaje.

Puede ser una buena metodología para desarrollar las competencias, especialmente y por razones obvias basadas en la metodología que se ha descrito y por los contenidos a trabajar, la competencia social y ciudadana, la competencia en comunicación lingüística, la matemática, la de autonomía e iniciativa personal,...

Dentro de las líneas metodológicas, podemos sugerir la utilización de las cooperativas escolares como formas de desarrollar especialmente la **competencia digital** y de desarrollar la competencia en una **lengua extranjera**.

En coherencia con el uso de la lengua inglesa como segunda lengua más hablada en el mundo, y en especial en el ámbito de los negocios, el desarrollo del proyecto de cooperativas escolares podría ser una de las tareas en las que participaran los auxiliares de conversación o un proyecto interdisciplinar de varias áreas que incluyese la lengua extranjera.

El uso de los medios TIC no se plantea sólo como una herramienta imprescindible en el mundo de hoy, sino como un medio potente para obtener y analizar información y para diseñar y realizar experiencias colaborativas a través de la red.

La plataforma virtual

Para la realización del proyecto de cooperativas escolares, los centros educativos, los profesores y las cooperativas escolares interesados, cuentan desde el curso 2012-2013 con el apoyo y el asesoramiento de UCETAM a través de la plataforma informática creada a tal efecto. Se puede acceder a través del enlace <http://www.ggeduca.es/index.php/comunity/id/2>

La plataforma, en permanente proceso de actualización, pretende ser un punto de encuentro virtual entre los colegios, profesores y cooperativas escolares participantes y un instrumento para desarrollar un proyecto integral de la cultura emprendedora y del desarrollo del cooperativismo a través de las distintas etapas educativas. Proporciona el soporte técnico

necesario para exponer el trabajo de profesores y cooperativas escolares, y dispone del material para trabajar con las cooperativas que se registren y servir de enlace entre las mismas.

En ella se recoge información sobre los distintos proyectos y cooperativas, calendario de eventos, materiales de apoyo, blogs, punto de encuentro online...

Cada cooperativa escolar registrada puede elaborar a su vez sus propios blogs, páginas web o cuantos contenidos deseen para uso interno o para mostrar al público.

Desde la plataforma se pueden adjudicar empresas socias si así se desea, con las que se entablan relaciones comerciales o de intercambio de ideas. Contamos, por tanto, con el apoyo técnico y los modos de hacer que permiten que este proyecto pueda ser llevado a cabo con éxito.

Currículo

Todo esto lo pretendemos conseguir a partir de una metodología en la línea del "aprender haciendo" con un fuerte énfasis en el enfoque del aprendizaje cooperativo canalizado a través de la asignatura optativa "Iniciativa Emprendedora", cuyo currículo se encuentra regulado en la Resolución de 27 de junio de 2007, de la Dirección General de Ordenación Académica, sobre la optatividad en la E.S.O derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.C.M nº 194 de 16 de agosto de 2007).

5. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto de cooperativas escolares, dependerá de los contenidos que se hayan decidido abordar en cada etapa educativa. Así, cuando se imparte a través de las asignaturas con un currículo establecido, habrá que evaluar la adquisición de los contenidos pero sin olvidar nunca las competencias que se pretenden desarrollar.

De forma general, al ser un trabajo por proyectos, podríamos decir que la evaluación que mejor se ajusta es la evaluación por competencias.

6. CONCLUSIÓN

A través de estas páginas hemos querido presentar el proyecto de cooperativas escolares que coordina UCETAM.

Son muchas las cuestiones que quedan por concretar y desarrollar aunque también son muchas las fuentes de que disponemos para poder hacerlo.

Os invitamos a sumaros a esta "empresa cooperativa" que pretende contribuir a que nuestros alumnos aprendan a cooperar y a que dispongan de más herramientas para su inserción social y laboral con un sentido crítico y transformador del mundo que les rodea.
